

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCINTERSA NEGOCIOS INTERNACIONALES S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, cuarto piso, oficina 3, de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta de la Junta la Leda. Rosa Marielita Loayza Encarnación, y solicita al Gerente General que actúa como Secretario de la junta, Señor Jonathan Geovanny Quezada Castro constate el quórum, resultando que concurren: 1) María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de doce mil (12000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2) María Gabriela Granda Román propietaria de doce mil (12000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 3) Econ. Yajaira Yajaira Quezada Romero, propietaria de mil quinientas (1500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 4) Ing. Weimer Jefferson Quezada Loayza, propietario de mil quinientas (1500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 5) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de mil quinientas (1500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; e 6) Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza propietario de mil quinientas (1500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, la Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 2. Conocimiento y Resolución de informe de Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2017;**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017;**
- 4. Resolver acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2017.**

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico

2017, así como el informe de Gerencia General o informe de Comercio, para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso la Presidenta de la Junta le concede la palabra al secretario de la Junta para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2017 y manifiesta que se evidencia una pérdida de US \$ 6540.62 (seis mil quinientos cuarenta 62/100 Dólares de los Estados Unidos de América), se sugiere a los accionistas se acumule la pérdida de los periodos anteriores. Toma la palabra la Presidenta de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueben todos los puntos tratados en el orden del día; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con la Presidenta de la junta y el Secretario de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 16h00.


Sra. María Marcela Aveiga Rivera
Accionista


Sra. María Gabriela Granda Román
Accionista


Econ. Yadir Yajaira Quezada Romero
Accionista


Ing. Welmer Jefferson Quezada Lonyza
Accionista


Ing. Edison Joseph Quezada Lonyza
Accionista


Ing. Waldys Roger Quezada Lonyza
Accionista


Leda Rosa Marielita Lonyza Encarnación
Presidenta de la Junta


Jonathan Gervanay Quezada Castro
Gerente General-Secretario de la Junta